A335

Quito, 26 de Octubre 2015

Señorita
María de Lourdes Molina Cevallos
Presente.-

Mediante Acta de la Junta General extraordinaria universal de Accionistas de la Compañía LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A. QUIMOWAY, celebrada el 26 de Octubre del 2015 le nombro como GERENTE de la Compañía. El período de duración de su cargo es de 2 años y según el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social a usted le corresponde la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía. La Escritura de Constitución de la Compañía LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A. QUIMOWAY, otorgada ante la Notaria Quinta del Cantón Quito Dr. Humberto Navas Dávila el 25 de Marzo del 2013 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001778 09 Abril 2013 e inscrita el 21 de Mayo del 2013.

Atentamente

María Elena Cevallos Cantos
Presidenta de la Junta
130220507-3

Acepto el cargo de Gerente y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto social, hoy Quito, 26 de Octubre 2015

MARIA DE LOURDES MOLINA CEVALLOS
GERENTE
130658879-7

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 75246
252294 1ZMUFVVO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17335
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A. QUIMOWAY
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA CEVALLOS MARIA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1306588797
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 1813 DEL: 21/05/2013 NOT: 5 DEL: 25/03/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL